



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la
resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Renault
18, dominio U. 105.825, al Juzgado Federal de Rawson.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

SECRETARIA DE JUSTICIA DE LA NACION